

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR GENERAL JOSE J. GONZALEZ PLAZA DE ROCAFUERTE N.º 85 y 87.

NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SUBSCRIPCIONES. Por un mes... 8. 0 80 Por un semestre... 4 00 Por un año... 6 40 Número suelto... 1 010 AVISOS Y REMITIDOS. Hasta 80 palabras... 8. 1 00 Cada palabra excedente... 9 01

Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

AVISOS. La salud de la mujer. CONSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLOJICAS del Dr. N. Bolet.

Este maravilloso específico se ha hecho ya casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer...

Vera pro Gratiis. PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL

Entre las muchas píldoras ahora anunciadas de venta en este mercado, las pocas que poseen al análisis suficiente de mercurio la consideramos primera...

Podolima Leptandrina. Este maravilloso antídoto contra la materia incoagulada...

ROYAL MAIL Steam Packet Co. Los vapores de esta Compañía salen de Colón para Europa...

Becerra & Ca. COMERCIALES Y COMISIONISTAS BAHIA DE CARQUEZ ECUADOR

Máquinas y Evaporadoras de AZUCAR "VICTOR" USADAS en todo el mundo. Mas clases i tamaños de TRAPICHES para fuerza animal, vapor i agua i mas evaporadoras de azúcar que cualquiera otra fábrica del mundo.

VERDADERO REMEDIO para toda clase de molestias biliares. Contiene el verdadero antídoto contra la materia incoagulada...

North British & Mercantile INSURANCE COMPANY. Capital autorizado... 15,000,000 pagado... 12,500,000

Lista de precios del Trapiche Vertical, fuerza animal. En pequeñas cajas. Entregadas en Nueva York. Pago en la Bolsa de N. Y.

Table with columns: VICTOR, TAMAÑO, POTENCIA, PESO, PIEZAS MAS PESADAS, PRECIOS. Rows include No. 1, 2, 3, 4 for various sizes.

THE BLYMVER IRON WORKS Co CINCINNATI, OHIO, E. U. DE A. Catálogos en Inglés, Español y Portugués.

CURARINA DE JUAN SALAS NIETO El mas precioso remedio del siglo XIX. NO MAS MUERTOS POR CULEBRAS NI PERROS RABIOSOS...

Bóvedas. Francisco González, Administrador del Cementerio Católico de esta ciudad, está encargado de vender Bóvedas recientemente construídas...

LA COMPANIA FERROARRIL I OBRAS PUBLICAS GUAYAQUIL. Admite Propuestas cerradas hasta el 16 del presente a las 4 p. m.

Dr Juan Manuel Benites MEDICO I CIRUJANO calle de Omeledo número 51, GUAYAQUIL. Consultas de 12 a 1 p. m. Grátis para los pobres TELEFONO NUMERO 188.

SOCIEDAD ANONIMA Capital... \$ 250,000 En virtud de lo resuelto por la Junta General, los Señores Accionistas se servirán ocurrir por el anticipo de 6 %...

LOCUMBA de la acreditada marca de Adrian Ward, ha recibido y ofrece en venta L. C. STAGG. Guayaquil, Mayo 28 de 1888.

MADERA DE PINO-TEA DE TODAS DIMENSIONES Tiene de venta L. C STAGG. Mayo 28 de 1888.

AVISO AL COMERCIO. Para representar una sucursal que una casa de Paris va a establecer en esta plaza, se desea encontrar una de comisión que quiera encargarse de este servicio.

"Liras Hermanas." Esta obra nacional que contiene varias "Composiciones poéticas de Emilio, Manuel i Enrique Gallegos Narango," se haya de venta...

GUAYAQUIL LAGER BEER BREWERY ASSOCIATION SOCIEDAD ANONIMA Capital... \$ 250,000

Al público. Comunicamos a nuestros suscritores, que hoy tenemos ya arreglado convenientemente la distribución de este periódico...

Para Rayos. Hablando estrictamente la estación del invierno y por lo tanto las tempestades que no pocos días han sucedido a las poblaciones del invierno pasado...

PINGUE NEGOCIO. Se vende una magnífica casa recientemente construída, situada en la calle "Alcedo," 6ª cuadra, de propiedad de la señora Rosa Cadenas.

PANADERIA NACIONAL. El que suscribe participa al público i al público en particular, que está de llegar directamente sus magníficos y EXCELENTE HARINA Americana...

LOS ANDES.

Guayaquil, Noviembre 3 de 1888.

EL ECUADOR

ES REPUBLICA?

Nadie extraña la pregunta con que principiamos este artículo; porque, a pesar de que nuestro gobierno es popular, electivo, representativo, alternativo i responsable, a pesar de las buenas ideas i mejores propósitos del Sr. Flores, a pesar de las seductoras promesas con que ha hecho latir de entusiasmo el corazón de los ecuatorianos; los que trabajamos por la Democracia verdadera, los que nos desvivimos por tener Patria próspera, libre i feliz, los que amamos los principios más que las propias conveniencias, vemos que la República está aun lejos, muy lejos de lo que debiera ser. I no se diga que para hablar así, comparamos el Estado con nuestro ideal político, no tal: el punto de comparación que hemos tomado no es otro que esa *Carla*, tan despreciable, tan ultrajada por casi todos nuestros gobernantes. I ni se crea que vamos a tratar de todos i de cada uno de los artículos de la Constitución hollados por la arbitrariedad; aquello sería para no acabar jamás, aparte de que ya la prensa ha tratado largamente de aquellos desmanes. Pero, en los *gobiernos populares* hay bases que, al desquiciarse, causan la ruina completa del edificio social. Una de estas bases, de estas piedras angulares, es la *alternación de los ciudadanos en el ejercicio del Poder público*; por que sin este requisito, todo podría ser un Estado, *no es república*. I la alternación mencionada, no se ha de entender sólo en la primera magistratura, sino en todos los empleos públicos creados para la buena administración. I ni ha de consistir en que un empleo público dé sólo vueltas en manos de una familia privilegiada; porque con esto crearíamos en cada sección territorial, pequeñas oligarquías, más o menos odias, más o menos perniciosas, que unidas formarían un todo monstruo, lo que convertirían al pueblo en vil rebaño de parias, al servicio de la *clase dominadora*. No queremos decir que no se pueda aprovechar siempre de los conocimientos, del valor, del patriotismo, de la virtud de un hombre extraordinario; pero, cuando el cesante no sale de la esfera común, cuando está cargado con la maldición de sus conciudadanos, cuando lleva en su frente la marca de los crímenes, no debe confiarse cargo público alguno, ya que no se le castiga por sus anteriores atentados. El que una vez faltó a sus deberes, el que hizo burla de sus propios juramentos, el que se convirtió en verdugo de sus hermanos, el que holló la ley i la justicia, no podrá jamás ser buen magistrado; o por lo menos, no contará con la adhesión, con el respeto, con la confianza i el apoyo de los gobernados. "A qué dioses llamaréis ahora por testigos, vosotros que a todos habéis sido perjuros!"

preguntó un senador romano a los embajadores de Cartago, que pedían la paz, después del desastre de Zama. Nosotros podríamos preguntar lo mismo, a esos *hombres-plagas*, que se acomodan con todos los gobiernos i se complacen en ser los atormentadores de los pueblos, sin conmoverse ante sus gritos de desesperación, sin retroceder ante la infamia ni el recordamiento, sin empalidescer ante el perjuicio i la traición a la Patria. Esos hombres que ayer no más perpetraron todos los crímenes imaginables; esos que arrastraron por el suelo la dignidad de la República; esos que no respetaron ni un solo artículo de nuestro pacto político; esos aquienes están reclamando las cárceles, por sus múltiples i multiformes iniquidades, esos aquienes abruma, inhabilita, condena la opinión pública jéomo han de poder ser los colaboradores de un gobierno progresista, liberal e ilustrado como el del Sr. Flores? Si este Patrio desea cumplir su promesa de gobernar con el pueblo i para el pueblo, cómo es que se rodea de gentes que llevan la infamante marca de verdugos públicos i la nota de perjuros i traidores a los santos deberes del magistrado? Cómo restaurar el imperio de la justicia, con bribones acomodados a pisotearla? Cómo restablecer el culto de la ley i la Constitución con hombres avezados a la arbitrariedad i al despotismo? Cómo fundar la verdadera República con enemigos declarados i cínicos de los derechos más sagrados del hombre? Cómo mejorar el estado económico con miserables que han sido los vampiros del Erario? Cómo reconciliar la familia ecuatoriana, setajándola a los mismos que nos han escarnecido, abofetado, ultrajado de mil maneras? Cómo cimentar la paz, dejando, no sólo impunes, sino aun premiados a los hombres de la tiranía? Oh! no, señor Flores, nosotros—que nada esperamos del gobierno, ni nada tememos de él—podemos hablar con la franqueza, con la buena fe, con el patriotismo de los buenos ciudadanos, i advertirle que no se podrá adelantar en la regeneración de la República, si tomamos por obreros a la ignorancia i al crimen. ¿De qué nos servirán los excelentes proyectos del señor Flores, si vienen a estrellarse contra las aviesas intenciones de sus agentes? De qué nos aprovecharán las luces, el patriotismo i todas las cívicas virtudes del Jefe del Estado, si todos los elementos secundarios de la Administración conspiran a mantener la Patria encadenada i entre sombras de muerte? ... Allí está para ejemplo, el reaccionario Senado de la última Legislatura, anatematizando la civilización i el progreso, condenando las gloriosas luchas de la industria, oponiéndose a la libertad de la agricultura i a la emancipación de la más grande de las fuentes de riqueza pública. El Sr. Flores ha tenido que apelar de ese Senado *reaccionario i obscurantista* a los buenos sentimientos del pueblo; i toda la República le se levanta como un solo hombre, para prestarle apoyo en su obra civilizadora i regeneradora de

la Patria. Pero, el pueblo no se agrada, no puede agradrarse, al ver levantada sobre sí la misma férula que le ha herido tan desapiadadamente, al ver encargados de los intereses públicos a los mismos hombres de ayer, a esos hombres aciagos, cubiertos de baldón i de sangre; i el dasagrado de los pueblos es nube negra, que se desliza siempre en horrosas tempestades. Ciertamente que el señor Flores ha principiado a llamar a su lado a ciudadanos conspicuos: Saizara, Noboa, Borrero, Cheri i otros patriotas han ocupado ya el puesto, en el cual deben cooperar a la regeneración ecuatoriana; pero ¿qué son esos pocos hombres de ciencia i de virtudes, en comparación de esa multitud de zánganos que han formado su columna en las arcas del Tesoro? La *alternabilidad*, es una de las bases más indispensables de la República democrática; i darnos verdadera República nos ha ofrecido el señor Flores con aplauso general de los ecuatorianos. Es hora ya de principiar a dar cumplimiento a tan halagadoro promesa, teniendo presente la sentencia de Pitágo de Mitelene: "EL MEJOR GOBIERNO ES AQUEL QUE DA EMPLEOS SOLO AL HOMBRE DE BIEN I VIRTUOSO."

(De "La Libertad" de Cuenca.)

CRONICA.

SANTORAL.—Mañana Domingo 4. Después de Pentecostés.—San Carlos Barromeo, arzobispo, San Vidal i San Agreola, mártires. Lunes 5, San Zacarías i Santa Isabel, padres del Bautista, i el Santo Martín de Porras, confesor. Martes 6, San Severo, obispo i mártir i San Leonardo, confesor. BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana harán este servicio las siguientes: *Botica del Comercio* situada en la calle de "Pichincha" (antes del "Comercio" i intersección con la de "Aduana"; i la *Botica Central*, situada en la intersección de las calles de "Sucre" i de la "Caridad." BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana Domingo hará la guardia de depósito, la Compañía "Luzarraga" número 8, el Lunes la Compañía "Guayas" número 9; i el Martes la Compañía "Bolívar" número 10. ADUANA DE GUAYAQUIL.—Se nos ha proporcionado para su publicación el documento siguiente: Guayaquil, Setiembre 7 de 1888, a las nueve de la mañana. Vistos: consta de autos que en un bote del buque inglés "Garric Delap," el nuevo de Agosto último, a las diez del día, los marineros de este buque, Gustavo Martinglow i Andro Frost conduxieron por el río, frente a esta ciudad, ocho cajas de kerósén, un barril de manatilla i un saquito de sal, sacados de un "Sargy Edward," barca Norte Americana, a la que hasta esa hora había estado atracado dicho bote, operación que se practicó sin permiso de la Aduana, diciéndose por el Capitán del buque inglés, don Williams Lewis, que había ordenado solicitarse este permiso, i que estando próximo a zarpas de este puerto, dichas mercaderías le eran de gran necesidad para proveer de víveres, i con este motivo las había solicitado de la barca americana dicha; i expresándose por dichos marineros que llevaban para su buque los bultos referidos. Consta así mismo que en el viaje, el bote fue apresado por el Resguardo. Sobre lo cual se considera que el hecho referido, como ejecutado sin el permiso corres-

pondiente, i aun sin saberse la dirección que llevaba el bote, es maliciosa i por tanto punible, deduciéndose del acto mismo de haberos solicitado el permiso, como se expresa, que se sabía que sin él no podía verificarse el traslado, el mismo que se ha tratado de efectuar, otorgando el pago de los derechos fiscales, a lo que están sujetos los efectos mencionados. I a pesar de que no hai en la ley una disposición para juzgar que este hecho constituye contrabando, tampoco la hai para eximir del pago de derechos fiscales a efectos como los referidos; i por el contrario, según el artículo 74 de la ley de Aduanas "las ventas abordo no eximan a las mercaderías de los derechos fiscales de importación," pudiendo la venta de caso actual considerarse como de esta especie, dado que sea cierta la exposición del Capitán del buque inglés; no habiendo tampoco acreditado que las mercaderías dichas estén comprendidas en la lista de rancho i provisiones para el consumo de la tripulación que por el artículo 111, de la misma Ley debe presentarse en el acto de visita por todo capitán de buque mercante al Comandante del Resguardo. Por estos fundamentos, administrando justicia en nombre de la República i por autoridad de la ley, i declarándose de conformidad con el dictamen fiscal que no hai contrabando, se resuelve que los efectos aprehendidos paguen según tarifa los derechos que les corresponden, no pudiendo verificarse su tra-bordo sino con previo permiso, practicándose los dispuestos en los artículos 111, 117 i 118 de la citada Ley. Devuélvase el bote i los efectos, pagado el derecho fiscal. Consúltese esta sentencia al señor Tesorero de Hacienda de la Provincia, a quien se elevará el proceso dentro del término legal.—Pedro T. Aguilar. Presidencia del Consejo de Estado. —Quito, a 16 de Octubre de 1888.—Apruébase la sentencia consultada.—Pablo Herrera, PRIMER GUARDA ALMACENES de la Aduana de este puerto ha sido nombrado por el Supremo Gobierno el señor Luis Diaz, en reemplazo del señor Rafael T. Camaño, quien desde hace algún tiempo renunció dicho empleo. PUENTES.—Ates de ahora hemos llamado la atención de la Municipalidad Cantonal sobre las pésimas condiciones de los puentes de la ciudad i muy en particular sobre el estado ruinoso en que se halla el segundo puente de la calle de "Roca fuerte," que ha ocasionado ya más de una desgracia. Anoche nada menos, una señora sufrió una horrosa caída en la que llegó a fracturarse un brazo. Esperamos, pues, se manden refaccionar los referidos puentes, a brevedad posible, i iitar a los lazeyros males. HA RENUNCIADO el cargo de Secretario de la Judicatura primera de Letras, el estimable i cumplido joven señor José Horacio Alvarado. Lo sentimos. CAUSA.—La Comandancia General de este Distrito ha ordenado al Comandante de Armas de la Provincia de Manabí, levante el sumario correspondiente al Capitán de Milicias señor Eduardo Goba, por varios hechos punibles denunciados por los periódicos que se publican en esa Provincia. Se conoce que estamos en los tiempos en que imperan la Ley i la Justicia. EL SEÑOR Manuel A. Triviño ha sido honorado por el Supremo Gobierno con el nombramiento de Segundo Guarda Almacenes de la Aduana de este puerto. ANIMAS.—Muchas son las personas que han concurrido este año a depositar en la tumba de los suyos algún triste record; pero la oportuna prohibición de penetrar al Cementerio por el mal estado sanitario de Guayaquil, ha hecho que no hayan podido cumplir con este tributo rendido a la memoria de sus deudos.

INVIERNO.—Indudablemente el invierno se ha establecido entre nosotros, adelantándose más de lo regular, i decimos que está ya establecido, en virtud del gran aguacero que cayó el miércoles último acompañado de relámpagos i truenos i los otros que han continuado sucediéndose en distintos días; i por que además los ríos están crecidos i en muchos pueblos de la costa como en un mes que lleva diariamente. CEMENTERIO CATÓLICO.—Varias personas creen que las emanaciones felidas que se perciben, alguna que otra vez, en el Cementerio Católico, es debido a la poca profundidad que se les da a las sepulturas, lo que desde luego es un gravísimo error, pues sabemos positivamente que cada sepultura mide una i media vara de profundidad, conforme lo dispone la Ordenanza del caso i que las fomas en cuadro, conocidas con el nombre de zanjias, mandadas construir de orden de la Junta de Beneficencia, tienen dos metros de cavidad. Como la parte del antiguo Cementerio es un terreno sumamente removido, a pesar de que después de enterrado un cadáver se pliegan la tierra en que se cubre esa sepultura; resultó que con la acción del Sol comienza a agrietarse el terreno en pedruzcos, escapándose por allí dichas emanaciones. Habrá muchos que nos arguyan que por que no se hace a mayor profundidad cada sepultura, sin tener en cuenta que después de cavar una i media se encuentra agua en abundancia; i que al darle mayor cavidad a las sepulturas en referencia, sería de todo punto imposible la intumescencia del cadáver, porque esta daría sobre la superficie. Se vé, pues, por lo que dejamos dicho que el señor Administrador del Cementerio no tiene culpa alguna en este hecho natural. Habiendo llegado hoy a conocimiento del señor Comisario de Policía Municipal la especie que se ha propagado de que los cadáveres estaban con algunos miembros fuera de su sepultura, dió orden inmediatamente al Inspector de Policía encargado de vijilar el Cementerio Católico que informara lo que hubiere de cierto sobre el particular, i dicho empleado después de recorrer e inspeccionar por su mismo ese sagrado recinto, ha comunicado a dicho señor Comisario que la especie propagada es de todo punto inexacta, pues todas las sepulturas están perfectamente cubiertas, i que habiendo medido casi todas las fosas recientemente abiertas, ha encontrado que todas ellas tienen la profundidad prescrita por la Ordenanza. Ojalá el señor Comisario Municipal averiguara quién ha sido el primitivo autor de la aseveración que se ha echado a los cuatro vientos sin ningún fundamento, i le aplicara el código castigo para escarmiento de los propagadores de noticias desuadas de toda verdad. EL SEÑOR Martín Icaza, nombrado por el Supremo Gobierno Gobernador de la Provincia de Los Rios, ha prestado hoy ante la Corte Superior del Distrito el juramento de estilo. El señor Icaza partirá el martes próximo para Babahoyá a tomar posesión del cargo con que le ha honrado el Supremo Gobierno. Deseamos al prenombrado señor Icaza un viaje feliz. DE "EL LIBERO" de Loja, fecha 15 de Octubre próximo pasado: "Ficariato del Oriente.—Es ya un hecho por esta Provincia la Institución de un Vicariato apostólico en nuestras regiones orientales, creado por la Legislatura que acaba de clausurarse, con la dotación de \$/ 3,000. Toea ahora, a los que administran el poder, a las autoridades locales, civil i eclesiástica i en general a todo lojano, no omitir medio alguno para que este beneficio tan importante, tenga lo más pronto posible su aplicación práctica. El porvenir de Loja, especialmente el de la

AVISOS

A LOS

ABOGADOS Y LITERATOS.

POR MOTIVO de VIAJE

Se venden a precios ínfimos las obras siguientes:

Diccionario de Legislación por Escribiche, 2 tomos; id id id con notas, citas i adiciones, por Juan Rodríguez de San Miguel, 1 tomo; id Geográfico Universal, por Malte Brun, 2 tms. id. Castellano, (manuable) arreglado por D. R. B.; id. de Artes i Oficios, por J. Bermudez de Castro, 4 tms. Recitaciones del Derecho Civil, por Juan Heinico Comentarios sobre la Ciencia de la Legislación de Filangieri, por M. B. Constant. Elementos de Derecho Público, por D. José de Olmedo i León. Sistema Político Moral, por D. Santiago Felipe Puziga. Lecciones de Política por D. Luis Fernando de Vivero. Ciencia Administrativa, por Florentino González. Ordenanzas de la Universidad i Casas de Contratación de Bilbao. Tratado de Física experimental, por F. B. Biot i traducido por F. Grimaut de Velaunde. Poesías de Tirso de Molina. Letrillas i fábulas de D. Pablo de Xérica. Educación de las Madres de Familia, por L. Aime Martin. Fé, Esperanza i Caridad, novela de D. Antonio Flores. El Collar de la Reina, novela de Alejandro Dumas. La Santa Biblia, edición lujosa de 1854. Gran número i las mejores obras de "Táctica Militar". Una colección completa de las leyes de "La Gran Colombia" i multitud de obras i colecciones de leyes, decretos i ordenanzas de nuestra República que ser a largo enumerar. Darán razón en esta Imprenta i en la calle de "La Caridad" Num. 64.—Altos—

Comentarios sobre la Ciencia de la Legislación de Filangieri, por M. B. Constant. Elementos de Derecho Público, por D. José de Olmedo i León. Sistema Político Moral, por D. Santiago Felipe Puziga. Lecciones de Política por D. Luis Fernando de Vivero. Ciencia Administrativa, por Florentino González. Ordenanzas de la Universidad i Casas de Contratación de Bilbao.

Tratado de Física experimental, por F. B. Biot i traducido por F. Grimaut de Velaunde. Poesías de Tirso de Molina. Letrillas i fábulas de D. Pablo de Xérica. Educación de las Madres de Familia, por L. Aime Martin. Fé, Esperanza i Caridad, novela de D. Antonio Flores. El Collar de la Reina, novela de Alejandro Dumas. La Santa Biblia, edición lujosa de 1854.

Gran número i las mejores obras de "Táctica Militar". Una colección completa de las leyes de "La Gran Colombia" i multitud de obras i colecciones de leyes, decretos i ordenanzas de nuestra República que ser a largo enumerar. Darán razón en esta Imprenta i en la calle de "La Caridad" Num. 64.—Altos—

Una colección completa de las leyes de "La Gran Colombia" i multitud de obras i colecciones de leyes, decretos i ordenanzas de nuestra República que ser a largo enumerar. Darán razón en esta Imprenta i en la calle de "La Caridad" Num. 64.—Altos—

Darán razón en esta Imprenta i en la calle de "La Caridad" Num. 64.—Altos—

Una colección completa de las leyes de "La Gran Colombia" i multitud de obras i colecciones de leyes, decretos i ordenanzas de nuestra República que ser a largo enumerar. Darán razón en esta Imprenta i en la calle de "La Caridad" Num. 64.—Altos—

Darán razón en esta Imprenta i en la calle de "La Caridad" Num. 64.—Altos—

Darán razón en esta Imprenta i en la calle de "La Caridad" Num. 64.—Altos—

Darán razón en esta Imprenta i en la calle de "La Caridad" Num. 64.—Altos—

Darán razón en esta Imprenta i en la calle de "La Caridad" Num. 64.—Altos—

Darán razón en esta Imprenta i en la calle de "La Caridad" Num. 64.—Altos—

Darán razón en esta Imprenta i en la calle de "La Caridad" Num. 64.—Altos—

Piano Piano.

Se vende un magnífico En esta imprenta se hará rando. Guayaquil, Octubre 29 de 1888. 37-2

Aviso

AL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Por disposición del Supremo Gobierno el Transporte de Guayaquil de Julio", hará su primer viaje a las Islas de Galápagos en el mes próximo y zarpará de este puerto el día seis.

Admito a su bordo carga y pasajeros y para el arreglo de los fletes está autorizado el Sr. Capitán de Navío graduado Don Nicolás Bayona Jefe de la Armada.

Todas las personas que quieran ir a fijar su residencia en algunas de esas Islas, tendrán el pasaje gratis. Lo tendrán igualmente las personas científicas que deseen hacer estudios geológicos o recojer curiosidades raras para enviárselas a la Exposición de París, y para esto se hace saber, que el buque recorrerá todas las Islas, desembarcando en cada una de ellas a los pasajeros que lo solisiteen. Comandancia General del Distrito. Guayaquil, Octubre 30 de 1888. El Teniente Coronel Secretario, Bernardino Villarar.

Comandancia General del Distrito. Guayaquil, Octubre 30 de 1888. El Teniente Coronel Secretario, Bernardino Villarar.



El Jarabo del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coughs, Injennias, etc.; contra la Tos nerviosa de los Niños, las Aficciones de los Bronquios, Catarrs, Refrijados, etc. PARIS, 32, rue Drouot, y en las Farmacias.

EXPOSICION DE PARIS 1878. Púlsica, su composición. CARACON D'ASMA con los POLVOS del Dr GLIN. HARBOET y G. PEDRO MATA.



Planeta Mack (en cartones algebráicos) con 7 tablas es un nuevo i científicamente preparativo, con el cual puede uno procurarse un solido futuro, a hijitacion, y un agua de tósar magnífica. Planeta Mack, universalmente conocida, hermada i resaca el estóma como refrigerante es superior a todo lo conocido hasta hoy. Se vende en todas las boticas, droguerías i principales perfumerías del mundo. Único Fabric. Invent. H. MACK, Ulin A.D. Depósito en Guayaquil, J. PAYRE.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D'FRANCK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VARIOS, las CONSTIPACIONES, etc. Dosis ordinaria: 1, 2 o 3 Granos. Elegir los GRANOS AZULES y la firma J. HENRIE en escarabajo VERDADERO EN PARIS. Farmacia de las PRINCIPALES FARMACIAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D'FRANCK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VARIOS, las CONSTIPACIONES, etc. Dosis ordinaria: 1, 2 o 3 Granos. Elegir los GRANOS AZULES y la firma J. HENRIE en escarabajo VERDADERO EN PARIS. Farmacia de las PRINCIPALES FARMACIAS.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS Preparadas por el DOCTOR GLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos o recientes, la Gonorrea, la Hienorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias. Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada. Eslijense las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de GLIN y G. de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS Preparadas por el DOCTOR GLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos o recientes, la Gonorrea, la Hienorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias. Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada. Eslijense las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de GLIN y G. de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

MARINE LACTEE NESTLE (Harina Lactea Nestlé) ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. HALLAZGO SOBRE CADA UNO DE ESTE ALIMENTO. IMPORTADORES EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

MARINE LACTEE NESTLE (Harina Lactea Nestlé) ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. HALLAZGO SOBRE CADA UNO DE ESTE ALIMENTO. IMPORTADORES EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

QUINIUM LABARRAQUE APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico i febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de la quina. El QUINIUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos. El QUINIUM LABARRAQUE se ordena con felices resultados, a los convalescentes de enfermedades graves, a las mujeres recién paridas o exhaustas por dolores lentos. Asociado a las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mas rápidos en los casos de Clorosis, Anemia y Palidez de color. Por razon de su eficacia el QUINIUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer. Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de: Alfred Labarraque & Co. Fabricacion por mayor: La Casa L. FRÈRE y Ch. TORGHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

VINO DIGESTIVO DE CHASSAING DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, etc. PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

VICHY Administration: PARIS, 4, Rue Montmartre. GRANDE-GRILLE. Aficciones biliares, Estreñimiento de las vías biliares, Inflamación del hígado y de la vesícula, Obstrucciones viscerales, Cánceres biliares, etc. HOPITAL. — Aficciones de las vías digestivas, Púlsica del estómago, Dientes dolicos, Insomnio, Gastritis, Diarrea, etc. CELESTINS. — Aficciones de los riñones, de la vejiga, Gravela, Cánceres urinarios, GOUTA, Reumatismo, etc. HÔTEL-DIEU. — Aficciones de los riñones, de la vejiga, la Gravela, los Cánceres urinarios, la Gouta, la Diarrea, la Albuminuria. EXHAUSTION NERVEUSE de la FUENTE sobre la CAPSULA DE GUAYAQUIL, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa de J. PAYRE.

JUSPENSORIO MILLERET ELASTICO. En todas las boticas, droguerías, etc. DRAGUÉROS, MEDICAMENTOS VARIOS. HENRIE, LE SERRIER, en Paris, Londres, etc. "MARCA" GUAYAQUIL. VICHY. HENRIE. PANGLOSS. "LA VIEJA" AL VESTIBULO. CAMBIO EN CADA BOTELLA. CHOCOLAT MENIER de PARIS. FABRICA DE LAS ANTICIPES.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y destilado. El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitrán, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrs de la vejiga, y en las aficciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma escrita con tres colores: Venia por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRÈRE et Co. TORGHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

Vino de Bugeaud TONI-NUTRITIVO Con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primer orlado. El Vino de Bugeaud. UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR EN MALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS: Los Paris, FAY, LEBAULT, M. rue Mazarine. Venta al por Mayor: P. LEBAULT y Co, 5, rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero. La VELOUTINE Polvo de Arroz especial PREPARADO AL HENICHO For C4^{me} FAY, Perfumista Paris, 9, rue de la Paix, 9, París.

VINO TANICO DE BAGNOLS-SAINT-JEAN. Premiado con Medallas en las Exposiciones de Filadelfia en 1876, y de Paris en 1878. Medalla de Plata, en Ambero 1883; — Medalla de oro en Paris 1889; Medalla de oro, en Liverpool, 1884; — Medalla de oro, en la Hivera, 1887. E. DITELY, propietario 18, rue des Ecoles, PARIS. Este vino, tónico por excelencia, se ordena por los Médicos mas eminentes a las personas debilitadas y debiles y se envoca tambien contra la Clorosis, la Tisis, con anemia, el Reumatismo crónico, la Gota atónica o viscosa, y contra todas las Dispepsias, es excelente para las personas convalescentes, para los ancianos, para los niños débiles, y para las mujeres exhaustas por las fatigas del amamentamiento. Depósito general en Guayaquil: NORVETI OSA Y Co.

Pasta MACK. Marca Fábrica. Pasta Mack (en cartones algebráicos) con 7 tablas es un nuevo i científicamente preparativo, con el cual puede uno procurarse un solido futuro, a hijitacion, y un agua de tósar magnífica. Pasta Mack, universalmente conocida, hermada i resaca el estóma como refrigerante es superior a todo lo conocido hasta hoy. Se vende en todas las boticas, droguerías i principales perfumerías del mundo. Único Fabric. Invent. H. MACK, Ulin A.D. Depósito en Guayaquil, J. PAYRE.

DOLORES DE ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES. Anemia, Diarrea crónica, Inspepsia, C. N. 302, etc. CUBIEN REEL. 3. M. H. N. ELIXIR GREZ TONICO-DIGESTIVO Con Quina, Cassia y la Peppina. Atención con los frascos. PREPARADO POR TODOS LOS MEDICOS. PARIS, 73, RUE DE LA BREVETE, 73. Y EN TODAS LAS FARMACIAS. Depósito en Guayaquil: PEDRO MATA.

AGETE HOGG HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL. Precio desde 30 ARB. en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros sabios del mundo entero contra las afecciones del Hígado, Tisis, Fiebre Intermitente, Escrófulas, Erupciones del cutis, Pílsicas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Agete de Hogg es el mas abundante en cantidad de Bileas y de Bileas. Se vende en todas las boticas y droguerías. SOLO PROPIETARIO: H. HOGG, 2, rue Cassinière, PARIS, y en todas las Farmacias. Imp. de J. Los Andes.